



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
Secretaría

COMISIÓN DE TRANSPORTE,  
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

CARPETA N° 383 DE 2015



ANEXO I AL  
REPARTIDO N° 247  
DICIEMBRE DE 2017

PUERTO JOSÉ CARBAJAL "EL SABALERO"

Modificación de la denominación del área del recinto portuario  
del Puerto Sauce, Juan Lacaze, departamento de Colonia

Informe

*XLVIIIa. Legislatura*

COMISIÓN DE TRANSPORTE,  
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

---

I N F O R M E

---

Señores Representantes:

La Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas, tuvo a estudio este proyecto de ley por el que se designa Puerto José Carbajal "El Sabalero", al área del recinto portuario del actual Puerto Sauce, en la delimitación aprobada por la Resolución del Poder Ejecutivo 919/000, de 30 de agosto de 2000.

José María Carbajal Pruzzo "El Sabalero", apodo que llevó casi como un documento de identidad, nació en Colonia, Juan Lacaze, el día 8 de diciembre del año 1943, fue cantante, compositor y guitarrista. Autor e intérprete de varias canciones exitosas entre las que se destaca "Chiquillada" y "A mi gente", verdaderos himnos de nuestra cultura. Podemos decir que "El Sabalero es un emblema de la música uruguaya. Sus estudios primarios los realizó en la Escuela Industrial Don Bosco de Puerto Sauce, y los estudios secundarios en el liceo público; los que tuvo que abandonar para empezar a trabajar como obrero en la fábrica textil en su ciudad; pero los completó en un liceo nocturno libre, organizado por él y otros obreros. En la década del 70 le llegó la fama en toda América Latina con el tema "Chiquillada". Entre los años 1970 y 1973 se radicó en Buenos Aires, en diversos países del mundo y se estableció definitivamente en Holanda, país que al decir de El Sabalero "llenó mis rincones vacíos". Luego del exilio regresó a Uruguay y se instaló nuevamente en Juan Lacaze su ciudad natal, a la cual recordaba como un lugar de casas con chimeneas altísimas humeantes, casitas con terrenos plantados de tomates y lechugas y con jardincitos al frente.

El Sabalero recordaba que en su ciudad había dos fábricas una textil y otra papelera, a las cuales venía gente de todos lados y de todas las edades en busca de trabajo. Tenía la imagen de los empleados que lavaban sus mamelucos y los secaban al sol. Decía que creció en la libertad de las lagunas rebosantes de palometas, juncales y pájaros con todos los colores y todas las melodías; en la pesca del sábalo a la orilla del enorme río, pesca dura pero divertida. Sus primeras escrituras fueron de muy joven y con la ayuda de una guitarra que compartía con varios amigos, por lo que con el paso del tiempo se volvió un poco compositor, cantautor y medio poeta.

El Sabalero falleció en la madrugada del día 21 de octubre del año 2010 en Villa Argentina, su casa en el departamento de Canelones.

Para que este hijo ilustre de Juan Lacaze siga por siempre en la memoria de la tierra que lo vio nacer y como un justo homenaje a su obra artística; es que esta asesora aconseja al Plenario la aprobación de este proyecto de ley.

Sala de la Comisión, 2 de setiembre de 2015.

MARTÍN TIERNO  
MIEMBRO INFORMANTE

DANIEL CAGGIANI  
OMAR LAFLUF  
JUAN JOSÉ OLAIZOLA

≠